	PODER JUDICIAL			
	Procedimiento de continuidad del proceso crítico Trámite al Aviso de Incumplimiento de Medidas Cautelares del Ministerio Público			

Código	Fecha Elaboración	Fecha Actualización	Nº Revisión	Página
	22/08/2022		00	1




PROCEDIMIENTO DE CONTINUIDAD DEL PROCESO CRÍTICO
TRÁMITE AL AVISO DE INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS
CAUTELARES DEL MINISTERIO PÚBLICO ANTE APAGÓN
TECNOLÓGICO

Teléfono:

2295-3000

Dirección

San José, Barrio González Lahmann Avenida 6 y 8, Calle 19

	PODER JUDICIAL
	Procedimiento de continuidad del proceso crítico Trámite al Aviso de Incumplimiento de Medidas Cautelares del Ministerio Público

Código	Fecha Elaboración	Fecha Actualización	Nº Revisión	Página
	22/08/2022		00	2

1 Control de Cambios

Versión	Fecha	Realizado por	Motivo	Firma
1	22/08/2022	Juan Carlos Cubillo, Javier Valerio Vázquez, Aymee Caravaca, Raquel Ramírez Bonilla, Fabiola Luna Durán, Minor Barquero Aguilar		
2	14/10/2022	Manuel Jiménez Steller, Fiscal Adjunto Fiscalía I Circuito Zona Atlántica María Natalia Villalta Hidalgo, Fiscal Adjunta Fiscalía de Cartago		

2 Control de Aprobación

Sello	Elaboró	Revisó	Autorizó
	Equipo Ministerio Público		
	Firma	Firma	Firma


Este documento es propiedad intelectual del Poder Judicial de la República de Costa Rica; y contiene información confidencial únicamente para uso interno de la Institución. Si usted no tiene permiso para acceder a este documento, debe devolverlo al Ministerio Público y,

Teléfono:

2295-3000

Dirección

San José, Barrio González Lahmann Avenida 6 y 8, Calle 19

	PODER JUDICIAL			
	Procedimiento de continuidad del proceso crítico Trámite al Aviso de Incumplimiento de Medidas Cautelares del Ministerio Público			

Código	Fecha Elaboración	Fecha Actualización	Nº Revisión	Página
	22/08/2022		00	3


además, se le notifica que cualquier divulgación, copia, distribución o realizar cualquier acción basada en este documento sin autorización, está estrictamente prohibido.

Teléfono:

2295-3000

Dirección

San José, Barrio González Lahmann Avenida 6 y 8, Calle 19

	PODER JUDICIAL			
	Procedimiento de continuidad del proceso crítico Trámite al Aviso de Incumplimiento de Medidas Cautelares del Ministerio Público			

Código	Fecha Elaboración	Fecha Actualización	Nº Revisión	Página
	22/08/2022		00	4

Tabla de Contenido


3	Instrucciones	5
4	Objetivo y Alcance del Documento	5
4.1	Elementos críticos del Servicio.....	5
4.2	Escenario: indisponibilidad o falla de tecnología	6

Teléfono:

2295-3000

Dirección

San José, Barrio González Lahmann Avenida 6 y 8, Calle 19.

	PODER JUDICIAL
	Procedimiento de continuidad del proceso crítico Trámite al Aviso de Incumplimiento de Medidas Cautelares del Ministerio Público

Código	Fecha Elaboración	Fecha Actualización	Nº Revisión	Página
	22/08/2022		00	5

3 Instrucciones

- Enumere las tareas del procedimiento, es decir el paso a paso que se aplicará en caso de no contar con servicio tecnológico
- Describa cada tarea con claridad y concisión, explicando el mayor detalle posible. Recuerde que este procedimiento será ejecutado cuando se presente una contingencia y cualquier persona con algún conocimiento sobre el proceso debe poder llevarlo a cabo, por lo que deberá brindar el mayor detalle posible.
- Para cada tarea se deben identificar las personas responsables en tres niveles (se requiere el puesto de la persona, así como nombre y apellidos). Además, en caso de ser necesario, se deben incluir los terceros o proveedores asociados.
 - Nivel 1: Es la persona responsable de la ejecución de la tarea.
 - Nivel 2: En caso de no estar disponible el nivel 1, pasa a ser responsable de la ejecución de la tarea.
 - Nivel 3: En caso de no estar disponible el nivel 1 y nivel 2, pasa a ser responsable de la ejecución de la tarea.
- Para cada tarea se debe identificar el tiempo establecido de su ejecución (segundos, minutos, horas, días o semanas).
- Se pueden definir tareas anteriores y posteriores, así como subtareas. En caso de hacerlo, por favor identificar muy bien por medio de la numeración de las tareas.
- Si se requiere incluir instrucciones de trabajo, se puede colocar como un anexo.
- Identifique los recursos o elementos críticos necesarios para poder recuperar y darle continuidad al servicio, bajo el escenario de no contar con los sistemas o infraestructura tecnológica para la ejecución de las labores.

4 Objetivo y Alcance del Documento

4.1 Elementos críticos del Servicio


Liste los sistemas tecnológicos de los cuales tiene dependencia para la prestación de sus servicios:

Teléfono:

2295-3000

Dirección

San José, Barrio González Lahmann Avenida 6 y 8, Calle 19.

	PODER JUDICIAL			
	Procedimiento de continuidad del proceso crítico Trámite al Aviso de Incumplimiento de Medidas Cautelares del Ministerio Público			

Código	Fecha Elaboración	Fecha Actualización	Nº Revisión	Página
	22/08/2022		00	6

Ejemplo: Escritorio Virtual, Sistema de Obligados de Pensiones Alimentarias (SOAP), SDJ, Expediente Criminal Único, entre otros.

Liste los elementos requeridos para poder dar continuidad al servicio en ausencia de los sistemas:

- Expediente físico (en el caso de fiscalías físicas).
- Papelería y equipo básico de oficina.
- Formularios.
- Discos externos (USB)

4.2 Escenario: indisponibilidad o falla de tecnología

Liste las actividades que debe ejecutar como plan de respuesta ante una indisponibilidad total de la infraestructura tecnológica:

Servicio: Trámite al aviso de incumplimiento de medidas cautelares del Ministerio Público (el servicio que depende de la plataforma tecnológica)		
Oficina responsable: Ministerio Público		
Trámite de aviso de incumplimiento de medidas cautelares del Ministerio Público		
Tarea	Responsable	Duración
1. Solicitud escrita o solicitud de vista.	Nivel 1: Fiscal(a) Auxiliar y personal auxiliar.	6 horas

Teléfono:

2295-3000

Dirección

San José, Barrio González Lahmann Avenida 6 y 8, Calle 19.



PODER JUDICIAL

Procedimiento de continuidad del proceso crítico Trámite al Aviso de Incumplimiento de Medidas Cautelares del Ministerio Público

Código	Fecha Elaboración	Fecha Actualización	Nº Revisión	Página
	22/08/2022		00	7

Servicio: Trámite al aviso de incumplimiento de medidas cautelares del Ministerio Público (el servicio que depende de la plataforma tecnológica)


<ul style="list-style-type: none">Subtarea: Confección de solicitud (en caso de ser escrita). (240 minutos).Subtarea: Coordinación y remisión de expediente (en caso que nos corresponda) de solicitud ante el Juzgado o Tribunal Penal (60 minutos).Subtarea: Coordinación para el traslado del Imputado (no contempla la ejecución del traslado) y la respectiva "Puesta a la Orden" ante Juzgado o Tribunal Penal (60 minutos)	<p>Nivel 2: Fiscal(a) Coordinadora y personal auxiliar.</p> <p>Nivel 3: Fiscal(a) Adjunto y/o disponible y personal auxiliar.</p>	
<p>2. Atender a la vista y revisar la resolución de Autoridad Jurisdiccional.</p> <ul style="list-style-type: none">Subtarea: Atención de vista oral en caso de ser señalada (60 minutos).	<p>Nivel 1: Fiscal(a) Auxiliar y personal auxiliar.</p> <p>Nivel 2: Fiscal(a) Coordinadora y personal auxiliar.</p> <p>Nivel 3: Fiscal(a) Adjunto y/o disponible y personal auxiliar.</p>	60 minutos

Teléfono:

2295-3000

Dirección

San José, Barrio González Lahmann Avenida 6 y 8, Calle 19.

	PODER JUDICIAL			
	Procedimiento de continuidad del proceso crítico Trámite al Aviso de Incumplimiento de Medidas Cautelares del Ministerio Público			

Código	Fecha Elaboración	Fecha Actualización	Nº Revisión	Página
	22/08/2022		00	8

NOTA ACLARATORIA: La actividad anterior corresponde exclusivamente a Fiscalías físicas y electrónicas en casos de causas de primer ingreso.

En el caso de las Fiscalías electrónicas, **no es posible realizar este escenario**, debido a que se requiere de manera previa a tener acceso a la información del expediente del cual se deriva la necesidad de realizar este acto y que solo se encuentra en formato electrónico.

OBSERVACIONES:

Se valida el procedimiento.